

LOS AZAGRA DE TUDELA

El nombre de los Azagra va casi siempre asociado al señorío de Albarracín, señorío que quedó vinculado a dicha familia, —en fecha incierta que oscila alrededor de los años 1168 a 1172—, en la persona de uno de sus miembros, Pedro Ruiz de Azagra¹.

Sobre ellos se ha escrito muchísimo y no siempre con rigor científico, pues repetidas veces noticias puramente legendarias, carentes de toda base documental, han invadido el campo de lo histórico, falseando la verdad y atribuyendo a los Azagra hazañas que en realidad no realizaron².

Nuestro objeto es averiguar quiénes eran estos personajes y qué papel desempeñaron en los acontecimientos políticos del momento histórico que vivieron, y para ello trataremos de recoger las menciones documentales, dispersas y escasas en número, alusivas a los Azagra a lo largo del siglo XII. Recurriremos de una manera especial al fondo documental del Archivo de la Catedral de Tudela, tratando de encontrar la influencia que los Azagra ejercieron en este sector del reino de Navarra³.

Un documento del Cartulario del Temple nos permite conocer quiénes eran los miembros de la familia Azagra, pues los hijos de don Rodrigo de Azagra —Pedro, García, Martín, Gonzalo, Rodrigo y Fernando—, dieron al Temple las heredades que había tenido su abuelo Lope Garcés en Tarazona, Borja y Ejea de los Caballeros⁴. Y la documentación del Archivo de la Catedral de Tudela nos dice repetidas veces cómo don Rodrigo de Azagra y don Gonzalo de Azagra eran hermanos⁵.

¹ Cfr. J. M. LACARUA, *El Rey Lobo de Murcia y la formación del señorío de Albarracín*, en "Estudios dedicados a Menéndez Pidal" (Madrid 1952), p. 515 a 526, sostiene que Albarracín nació como una coquista o, al menos, como una acción político-militar de Navarra en tierra del Rey Lobo de Murcia, en virtud del tratado hecho en Sangüesa el 19 de diciembre de 1168 entre Sancho VI el Sabio de Navarra y Alfonso II de Aragón contra el Rey Lobo.

Martín ALMAGRO BASCH [*Historia de Albarracín y su Sierra* (Teruel 1959), 26] ataca esta tesis de LACARRA y afirma, siguiendo la tradición, que el Rey Lobo dio Albarracín a don Pedro Ruiz de Azagra seguramente para crear dificultades entre los reinos cristianos, dejando un problema político a sus espaldas, además de pagar así sus servicios a un caballero navarro, y atraerse otros mesnaderos navarros a sus ejércitos mercenarios, en los cuales fiaba y de los que dependía su poder.

² Cfr. Marina GONZÁLEZ MIRANDA y Antonio UBIETO ARTETA, *Antecedentes familiares de don Pedro Ruiz de Azagra, señor de Albarracín*, separata de "Teruel", núm. 10 (Teruel, 1953), p. 1. En adelante citamos este trabajo por la primera palabra de su título.

Utilizamos la documentación reseñada por Francisco FUENTES, *Catálogo de los archivos eclesiásticos de Tudela*, (Tudela, 1944).

⁴ Cfr. GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA, *Antecedentes*, 12.

⁵ Hemos estudiado estos documentos en nuestro trabajo de licenciatura, *Documentación del Archivo de la Catedral de Tudela* (1090-1179), (Valencia 1960, inédito), documento n.º 260. En lo sucesivo le nombramos por la primera palabra de su título.

LOPE GARCÉS

Sabemos, por el documento del Cartulario del Temple anteriormente citado, que fue abuelo de don Pedro Ruiz de Azagra. En 1091 aparece como señor de Uncastillo y de Ruesta⁶; ignoramos hasta qué fecha disfrutaría de estos señoríos, pues en 1104 la documentación ya cita a un tal Lope López como señor de Uncastillo⁷.

En 1107 Lope Garcés fue mayordomo del rey⁸. Fue señor de Estella desde abril de 1116⁹ hasta fines de 1124, pues en octubre de este año ya cita la documentación a un nuevo señor de Estella, Pedro Tizón¹⁰. Este señorío recaerá más tarde sobre su hijo Rodrigo de Azagra, y, después, en su nieto Pedro Ruiz de Azagra.

También poseyó el señorío de Aibar desde abril de 1116¹¹ hasta marzo de 1117¹², o quizás más adelante puesto que ya no poseemos ninguna otra mención a dicha tenencia hasta 1139 en que es señor de Aibar el conde Ladrón¹³.

En la documentación de Alfonso I el Batallador se cita a un tal Lope Garcés Pelegrino señor de Alagón desde febrero de 1123¹⁴ hasta septiembre de 1133¹⁵, pero no sabemos que exista ninguna relación de parentesco entre él y Lope Garcés de Azagra, por lo tanto no deben confundirse. Martín Almagro sostiene que este Lope Garcés Pelegrino fue suegro de Rodrigo de Azagra y por lo tanto padre de su esposa doña Toda¹⁶.

Disponemos de un testamento, efectuado por el mismo Lope Garcés de Azagra el 31 de mayo de 1120, en el que encontramos una relación detallada de sus posesiones. Así sabemos que tenía bienes en Grócin, Sorlada y Villatuerta —cerca de Estella—, en Funes y Villafranca de Navarra, en Leache y Gallipienzo, en Somanes, Ayerbe, Marcuello, Murillo de Gállego, Agüero y Biel¹⁷.

El hecho de que poseyese bienes en esas poblaciones de la provincia de Huesca nos permite identificar al abuelo de don Pedro Ruiz de Azagra con el tenente de Ayerbe, Lope Garcés, durante el reinado de Pedro I de Aragón¹⁸. Lope Garcés está documentado como señor de Ayerbe desde marzo de 1098 hasta 1105¹⁹, fecha en la que también tenía Pueyo de Vicién y Vicién²⁰.

⁶ Cfr. José María LACARRA, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro* en "Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón", II (Zaragoza 1946), n.º 96.

⁷ *Ibid.*, n.º 99.

⁸ *Ibid.*, n.º 104.

⁹ *Ibid.*, n.º 302.

¹⁰ *Ibid.*, n.º 310.

¹¹ *Ibid.*, n.º 302.

¹² *Ibid.*, n.º 10.

¹³ *Ibid.*, n.º 92.

¹⁴ *Ibid.*, n.º 117.

¹⁵ *Ibid.*, n.º 174.

¹⁶ M. ALMAGRO BASCH, *Historia de Albarracín y su Sierra*, III (Teruel 1959), 32.

¹⁷ Vid. el testamento de Lope Garcés y doña María su mujer, publicado por LACARRA, *Documentos*, n.º 5.

¹⁸ Cfr. GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA, *Antecedentes*, 3.

¹⁹ Vid. A. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra?* (Zaragoza 1951), núms. 45 y 149; para enero de 1103, LACARRA, *Documentos*, n.º 5.

²⁰ Cfr. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática*, n.º 149.

Debió distinguirse activamente en las empresas conquistadoras de Alfonso I el Batallador, ya que sus nietos aluden a las heredades que poseía en Tarragona, Borja y Ejea de los Caballeros que quizás recibiera como recompensa a sus servicios²¹. Y casi podemos asegurar con certeza que participó en la famosa batalla de Cutanda contra los almorávides, pues días antes de celebrarse tal batalla dictó el citado testamento (31 de mayo de 1120), en el que alude a la venida a España del Conde de Poitiers, magnate franco que contribuyó con sus huestes al desastre almorávide²².

De su matrimonio con Doña María nacieron Rodrigo y Gonzalo de Azagra. Acerca de la fecha de su muerte nada sabemos con certeza, aunque debió de morir hacia 1124, pues la documentación posterior ya presenta un nuevo teniente de Estella²³.

GONZALO DE AZAGRA

Hijo de Lope Garcés y su mujer doña María, y hermano de Rodrigo de Azagra, posiblemente menor que él.

La primera cita documental que poseemos de él corresponde al año 1135 en que aparece como testigo de una donación²⁴. Y en julio de 1140 le encontramos en el señorío de Funes²⁵ que detentará por lo menos hasta febrero de 1141²⁶ y posiblemente más, puesto que ya no disponemos de ninguna alusión a dicho señorío hasta 1146, en que es señor de Funes Rodrigo Avarca²⁷.

En 1143 era señor de Ablitas²⁸ hasta septiembre de 1157 y quizás hasta mayo de 1158, a la vez que poseía en Navarra el señorío de Monteagudo²⁹. Y a partir de 1152³⁰ aparece unas veces sólo; otras, con su hermano Rodrigo como señor de Tudela, hasta abril de 1158³¹.

Estaba casado con doña María López de Morieta, de cuyo matrimonio tuvo varios hijos. En un documento fechado hacia 1159, en el que se consigna una concordia entre el cabildo de Santa María de Tudela y doña María de Morieta e hijos para repartirse la mitad de la villa de Iriberry y los collazos de Arendazo y Lizaón, se especifican uno por uno los nombres de los hijos: Pedro, Martín, Rodrigo, María, Urraca y Gonzalo³².

²¹ Cfr. GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA, *Antecedentes*, 3; Vid. que sus nietos disponen de tales heredades (Cfr. AHN, Cod. 691, fol. 163, n.º 415, publicado por GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA en un apéndice de *Antecedentes*, 12).

²² *Ibid.*, p. 4.

²³ *Ibid.*, p. 4.

²⁴ D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 8.

²⁵ Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 343.

²⁶ *Ibid.*, n.º 346.

²⁷ *Ibid.*, n.º 359.

²⁸ Cfr. A. GARCÍA LARRAGUETA, *El gran priorado de Navarra de la orden de San Juan de Jerusalén, (siglos XII-XIII)*, 11 (Pamplona 1957), n.º 19.

²⁹ Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 262; D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 25.

³⁰ Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 372; J. MORET, *Anales del Reino de Navarra*, 11 (Pamplona 1695), 232.

³¹ Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 263 para febrero de 1158; y n.º 380, para abril de 1158; D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 31; para 1153, GARCÍA LARRAGUETA, *El gran priorado*, n.º 20, enero; núms. 21 y 22, febrero; n.º 24, marzo; para 1156, LACARRA, *Documentos*, n.º 260, y D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 24; para 1157, MORET *Anales*, 241.

³² Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 119.

Más tarde, en un documento de abril de 1172, doña María de Morieta e hijos vendían a García de Arinzano una pieza en el término de Cardete. Se cita también como hija, además de los antedichos, a Taresa³³. Y de octubre de 1178 disponemos de un documento que trata de una venta, hecha por los hijos de don Gonzalo de Azagra y doña María de Morieta, ya difuntos, al Hospital y la Iglesia de Tudela; los nombres de los mismos son: Pedro, Miguel, Martín, Urraca, Taresa y Oria³⁴.

Es decir que en definitiva los hijos, fruto de este matrimonio, fueron Pedro, Martín, Rodrigo, María, Urraca, Gonzalo, Taresa, Miguel y Oria. Esto suponiendo que no tuviesen nombres dobles y utilizarasen indistintamente uno de ellos.

De don Gonzalo de Azagra poseemos numerosos documentos en los que él solo o junto con su mujer doña María de Morieta efectúa algún cambio, compra o venta de heredades. En 1143 realizaban un cambio García Ramírez el Restaurador y don Gonzalo de Azagra, por el cual el rey da a este último una heredad en Murchante y un exarico en Ablitas a cambio de dos exaricos, uno en Monteagudo y otro en Tulebras³⁵. En otro documento de 1147, Gonzalo de Azagra daba a Pedro, abad de Irache, un campo en Oteiza a cambio de una casa en Azagra³⁶. Este documento habla de la famosa expedición del emperador Alfonso VII y el rey navarro García Ramírez contra los sarracenos de Córdoba y Almería. Y también en octubre del mismo año tenemos documentado un cambio entre don Gonzalo de Azagra y don Juan Díaz; éste —que probablemente es el entonces señor de Arguedas—, da una heredad en Murchante y recibe de don Gonzalo otra en Arguedas que le había dado el rey don Ramiro³⁷.

En octubre de 1154, estando ya en Tudela, don Gonzalo de Aragón con su mujer doña María e hijos dan a Roger de Boatín un huerto más allá del puente del Ebro a cambio de una pieza de tierra en el término tudelano de Cardete³⁸.

Don Gonzalo de Azagra aparece citado como testigo en varios documentos. En uno de ellos, correspondiente a 1156, se le cita como testigo de una donación que hacen don Rodrigo de Azagra y su mujer doña Toda e hijos a la Orden del Temple³⁹. En otro, de octubre del mismo año, es fiador de salvedad de una venta que hacen Rodrigo Garcés y su mujer, de la torre de Calchetas con su realengo a don Guillem de Belmes⁴⁰. Y poseemos un convenio hecho en 1157-1158 entre los Templarios y el cabildo de Tudela sobre el reparto de los diezmos de Spedolla y Estercuel, en el que se dice «fuit facta ista conveniencia in presencia de don Gonzalo de Azagra»⁴¹.

En mayo de 1158 su mujer doña María recibió de Sancho el Sabio un exarico en Ablitas⁴². Y en septiembre de este mismo año ya había muerto don.

³³ Ibid., n.º 59.

³⁴ Cfr. GARCÍA LARRAGUETA, *El gran priorado*, n.º 48.

³⁵ Cfr. D. VALOR GISBERT. *Documentación*, n.º 16.

³⁶ Ibid., n.º 17.

³⁷ Ibid., n.º 105.

³⁸ Ibid., n.º 19.

³⁹ Ibid., n.º 378.

⁴⁰ Ibid., n.º 26.

⁴¹ Ibid., n.º 56.

⁴² Ibid., n.º 27.

Gonzalo, pues su mujer se titula viuda en un documento en el que hace donación a la iglesia de Tudela, donde dice está sepultado su marido: daba un moro llamado Eiza Petriel en Ablitas, tal como el rey Sancho el Sabio se lo había concedido cuando le devolvieron el «castrum» de Ablitas, cuyo señoría detentaban⁴³.

A la muerte de don Gonzalo la importancia de la familia de los Azagra queda vinculada a los descendientes de su hermano Rodrigo, que es de suponer sería el primogénito, y ellos únicamente llevaran el apellido Azagra, extendiéndose por Aragón y Castilla y oscureciendo a sus primos, al parecer enraizados, solamente en Navarra⁴⁴.

Acerca de los hijos de don Gonzalo de Azagra poseemos escasas referencias documentales.

Rodrigo González, cuya primera mención documental se encuentra en una Bula Pontificia, correspondiente al año 1154, en la que el cardenal Jacinto, legado del Papa, absuelve al cabildo de Tudela de unas penas canónicas impuestas por el obispo de Tarazona⁴⁵; al comenzar el documento, en la salutación, leemos «nobilibus viris Roderico Gozelvo et universo Tudelano populo omnimodam cum salutem gratiam». Según esto parece ser que Rodrigo González era una personalidad de relieve en la ciudad de Tudela, y que estaba en muy buenas relaciones con la Iglesia, a juzgar por la especialísima y encomiosa alusión referente a él, en un documento que, como este, es totalmente de tipo privado entre Roma y sus ministros del cabildo tudelano.

Más tarde figurará como alférez del rey Sancho el Sabio, desde septiembre de 1169⁴⁶ hasta noviembre de 1170⁴⁷. Con respecto a él poseemos dos documentos, cuya datación posiblemente esté equivocada; uno de ellos es de febrero de 1179 y dice cómo Rodrigo, hijo de don Gonzalo de Azagra y de doña María de Morieta, da al prior Forto y al cabildo de Santa María la mitad de un molino en Azagra y una viña, para librarse del compromiso adquirido de servir y estar bajo la obediencia del prior⁴⁸. Y en el otro, fechado en marzo del mismo año 1179, vemos que Rodrigo González, hijo de don Gonzalo de Azagra, da al prior Forto y al cabildo su parte de la heredad de Azagra para que le diesen éstos de comer y vestir durante su vida⁴⁹. Como vemos, esto es un contra-sentido, puesto que para desligarse uno de un compromiso tiene que haberlo adquirido antes; luego, lógicamente, este segundo documento, al que hemos aludido, debe de ser anterior en el tiempo al primero.

Una de las causas que contribuyeron a la creación de la fuerte potencia económica de los eclesiásticos en la Edad Media, fue sin duda esta costumbre por la que los particulares ponían sus bienes a disposición de un monasterio o iglesia, acogiéndose a su amparo durante el resto de sus vidas.

Su hermano *Pedro González* confirmó en 1158 un documento por el que su madre María de Morieta daba a Santa María de Tudela un moro llamado Eiza

⁴³ Ibid., n.º 30.

⁴⁴ M. ALMAGRO BASCH, *Historia de Albarracín y su Sierra*, III (Teruel 1959), 35.

⁴⁵ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 106.

⁴⁶ Cfr. M.ª Pilar DIE CORTES, *Documentos de la Catedral de Calaborra*, (1045-1207), (Valencia 1960-61. trabajo de licenciatura inédito), n.º 104.

⁴⁷ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*, marzo de 1170, n.º 106; y noviembre de 1170, n.º 107.

⁴⁸ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*.

⁴⁹ Ibid., n.º 100.

Petriel⁵⁰. También se retiró a servir a Dios en Santa María de Tudela, entregando sus bienes a dicha iglesia, según leemos en un documento de marzo de 1178⁵¹. Y ya no disponemos de ninguna otra referencia documental suya hasta 1207, en que aparece como testigo en un reparto de heredades entre dos hermanos⁵². En 1212 se le cita también como testigo de un donativo que unos particulares hacen al prior Guillermo y al cabildo de Santa María de Tudela⁵³. Respecto a su muerte nada sabemos.

Un documento de 1213 nos habla de un Pedro González, soldado, que es fiador de salvedad de un donativo al prior y cabildo de Santa María de Tudela⁵⁴. Es posible que este no coincida con nuestro Pedro González antes aludido, sino que se referiría más bien a otra persona distinta.

De *Teresa González* sabemos estuvo casada en diciembre de 1172 con un tal Eneco de Barelles⁵⁵; y en un documento de mayo de 1176 se titula ya viuda, cuando devolvía a su madre doña María de Morieta la donación que le hizo de Murchante⁵⁶.

Un documento de venta, efectuada por los hijos de don Gonzalo de Azagra y de doña María de Morieta, en octubre de 1178, nos dice cómo su hija *Urraca* estuvo casada con Lope de Cintruénigo, y *Oria* con Miguel Yáñez, de quienes nacieron varios hijos, cuyos nombres se detallan: Miguel, Elvira, Maior y Tota⁵⁷.

RODRIGO DE AZAGRA

Fue uno de los personajes más importantes de la corte de García Ramírez el Restaurador y Sancho el Sabio⁵⁸.

La mención más antigua que conocemos lo presenta como testigo de la donación que hicieron Pedro Tizón y su esposa Toda al monasterio de Niencebás. Posiblemente debió extenderse este documento hacia 1130⁵⁹. Más tarde, en un documento de enero de 1135, aparece también como testigo de una donación hecha por el rey García Ramírez a Santa María de Tudela⁶⁰.

El 23 de febrero de 1140 ya se le cita como señor de Valtierra⁶¹. Y el 1143 detenta el señorío de Estella⁶², alcanzando la posesión de dicha ciudad hasta

⁵⁰ Ibid., n.º 30.

⁵¹ Ibid., n.º 92.

⁵² Cfr. Emilia SALVADOR ESTEBAN-, *Documentación del Archivo de la Catedral de Tudela* (1179-1221), (Valencia 1961, trabajo de licenciatura inédito), doc. n.º 161.

⁵³ Ibid., n.º 167.

⁵⁴ Ibid., n.º 177.

⁵⁵ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 65. De Iñigo de Barelles poco sabemos, tan sólo aparece citado en algún documento como transmitente, 1172 (doc. n.º 65); o como testigo 1172 (doc. n.º 59).

⁵⁶ Ibid., n.º 84.

⁵⁷ Cfr. A. GARCÍA LARRACUETA, *El gran priorado*, n.º 48.

D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 92, 1178; Lope de Cintruénigo se cita como fiador de salvedad junto con Gimeno Blasco en la donación que hace Pedro, hijo de Gonzalo de Azagra, al cabildo de Santa María, retirándose allí a servir a Dios.

⁵⁸ Cfr. GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA, *Antecedentes*, 6.

⁵⁹ Ibid.

⁶⁰ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 8.

⁶¹ Cfr. A. GARCÍA LARRACUETA, *El gran priorado*, n.º 17; para febrero de 1141, LACARRA, *Documentos*, n.º 46.

⁶² Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 232; D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 16; para 1146 LACARRA, *Documentos*, n.º 59; para 1147 D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 17; para 1155, *ibid.*, n.º 22.

1155⁶³, ciudad que quedará siempre vinculada al dominio patrimonial de los Azagra⁶⁴.

A partir de enero de 1152 aparece en la documentación unas veces solo; otras, con su hermano Gonzalo, como tenente de Tudela⁶⁵ hasta agosto de 1156⁶⁶.

Rodrigo de Azagra en 1147 acompañó al rey García Ramírez en la hueste convocada contra los almorávides de Andalucía, y se distinguió en la conquista de Baeza, recibiendo en recompensa del emperador castellano Alfonso VII la villa de Alcanadre⁶⁷. Quizás con el mismo motivo recibió de manos del propio Alfonso VII la villa de Aradón⁶⁸. Una noticia histórica sobre la villa de Aradón, posterior a 1157, explica las vicisitudes de esta villa y narra cómo fue donada por el emperador Alfonso VII a Rodrigo de Azagra, a quien después se la quitó el rey Sancho el Sabio para concedérsela a un tal Ramiro Garcés. Pero a pesar de todo, este señor no fue tenente de Aradón, porque no lo reconoció el emperador castellano, de quien el rey Sancho era vasallo⁶⁹. Don Rodrigo de Azagra quizás por no poder poseer la villa libremente la entregó a la Orden del Temple, en 1156⁷⁰.

En noviembre de 1155 había donado también a la misma Orden la villa de Alcanadre que recibiera de Alfonso VII⁷¹. Su inclinación por los Templarios queda patente, pues a parte las citadas donaciones, fue cofrade del Temple, y dispuso que a su muerte su caballo y armas fuesen para los templarios⁷².

Sus servicios a la política castellana marcan la ruta que parte de la familia seguirá, mientras que otra parte pasará al servicio del reino de Aragón.

Ignoramos la fecha de su muerte. La última mención bien documentada que de él poseemos es de agosto de 1156⁷³ como señor de Tudela, y suponemos que morirá este año porque en 1157 ya se cita a su hijo Pedro Ruiz como tenente de Estella⁷⁴, el cual quedó como jefe de la familia.

Estuvo casado con doña Toda López⁷⁵, de cuyo matrimonio nacieron Pedro, García, Martín, Gonzalo, Rodrigo y Fernando⁷⁶.

Las noticias que sobre sus hijos poseemos no son muy abundantes.

⁶³ Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 259.

⁶⁴ M. ALMAGRO BASCH, *Historia de Albarracín y su Sierra*, III (Teruel 1959), 30.

⁶⁵ Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 372.

⁶⁶ *Ibid.*, n.º 160.

⁶⁷ Cfr. GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA, *Antecedentes*, 6.

⁶⁸ Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 378.

⁶⁹ *Ibid.*, n.º 379.

⁷⁰ *Ibid.*, n.º 378.

⁷¹ *Ibid.*, n.º 377.

⁷² Cfr. AHN, cod. 691, fol. 169 v.º, citado por GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA, *Antecedentes*, 7.

⁷³ Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 260.

⁷⁴ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 260.

⁷⁵ De doña Toda López sólo sabemos que era de noble familia aragonesa, hija de Lope Garcés, rico-hombre de Aragón, señor de Pedrola y primer señor de Alagón, y de María de Pallars, hija de Arta] de Mir, conde de Pallars, y de Lucía de la Marca, vid. F. S. CASADO, *Cuadro genealógico de la familia de los Azagra, señores de Albarracín*, "Miscelánea Turolense", I, pág. 176, citado por M. ALMAGRO BASCH, *Historia de Albarracín y su Sierra*, III, pág. 30.

⁷⁶ Vid. AHN, cod. 691, fol. 163, n.º 415, publicado por GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA, *Antecedentes*, 12.

García Ruiz aparece citado en el pacto de Agreda de 1186, contra los Azagra⁷⁷.

A *Martín Ruiz* le encontramos en el señorío de Ocón desde febrero de 1173⁷⁸ hasta mayo de 1174⁷⁹.

Gonzalo Ruiz de Azagra aparece como alférez del rey don Sancho desde mayo de 1157⁸⁰ hasta mayo de 1158⁸¹. Un documento de venta correspondiente al año 1157, que apunta el P. Moret en sus *Anales*, dice «don Gonzalo Roiz senior in Tutela». Según el P. Moret parece que don Rodrigo de Azagra ha muerto y el rey navarro honró en sus hijos los méritos del padre⁸². En febrero de 1158 continúa Gonzalo Ruiz como señor de Tudela⁸³, posiblemente hasta principios del año 1159, pues en febrero de este año ya figura en la tenencia de Tudela Pedro de Arazuri⁸⁴. Al mismo Gonzalo Ruiz lo encontramos confirmando documentos en septiembre de 1169⁸⁵, y en febrero y marzo de 1170⁸⁶, emitidos por Alfonso VIII de Castilla. En el acuerdo concertado en Agreda en 1186, contra los Azagra, por el rey de Aragón Alfonso II y Alfonso VIII de Castilla, este miembro de la familia será el único respetado por Castilla⁸⁷. Sabemos también documentalmente que en 1181 estaba al servicio del rey de León, Fernando II, donde llegó a ser en 1181 alférez del citado soberano, uno de los máximos honores de la Corte⁸⁸.

Pedro Ruiz, el que será señor de Albarracín, es de suponer que sería el primogénito de Rodrigo de Azagra y su mujer doña Toda, puesto que al morir su padre es él el jefe de la familia.

Heredó de su padre la tenencia de Estella, que ya disfrutó su abuelo Lope Garcés.

En enero de 1157 aparece por vez primera como tenente de Estella⁸⁹, donde le encontramos⁹⁰ hasta 1178⁹¹.

En septiembre de 1169 Alfonso VIII concedió a Pedro Ruiz de Azagra, al

⁷⁷ Cfr. ALMAGRO BASCH, *Historia de Albarracín y su Sierra*, III (Teruel, 1959), 36.

⁷⁸ Cfr. A. GARCÍA LARRAGUETA. *El gran priorado*, n.º 43.

⁷⁹ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 75.

⁸⁰ Cfr. LACARRA, *Documentos*, n.º 264.

⁸¹ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 27.

⁸² Vid. J. MORET, *Anales*, 241.

⁸³ Cfr. D. VALOR GISBERT. *Documentación*, n.º 26.

⁸⁴ *Ibid.*, n.º 32.

⁸⁵ Cfr. M.ª Pilar DIE CORTES, *Documentación de la Catedral de Calahorra*, n.º 104

⁸⁶ *Ibid.*, núms. 105 y 106.

⁸⁷ ALMAGRO BASCH, *Historia de Albarracín y su Sierra*, III, (Teruel 1959), 116.

⁸⁸ Cfr. FEROTIN, *Recueil des chartes de l'Abbaye de Silos* (París 1897), n.º 65, pág. 97, citado por ALMAGRO BASCH, en *Historia de Albarracín y su Sierra*, 37.

⁸⁹ Cfr. AHN, cod. 691, fol. 160, n.º 405, citado por GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ABTETA, *Antecedentes*, 9.

⁹⁰ Vid. para 1157 D. VALOR GISBERT, *Documentación* n.º 25; septiembre 1157, LACARBA, *Documentos* n.º 262; mayo 1158, LACARBA, *Documentos*, n.º 264 y D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 27; febrero 1173, GARCÍA LABRAGUETA, *El gran priorado*, n.º 43; octubre 1175, *ibid.*, n.º 47.

⁹¹ Cfr. LACARRA, *El Rey Lobo*, 519, nota 3. Durante las ausencias de don Pedro Ruiz de Azagra figuran como tenentes de Estella, Martín Ruiz (1168) y Fernando Ruiz de Azagra (1177-1196), así como Sancho Ramírez (1164-1170), citado por GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ABTETA, *Antecedentes*, 9.

ALMAGRO BASCH [*Historia de Albarracín*, 38] opina que no es cierto que poseyese Estella hasta 1178, pues en 1177 todo lo de Navarra pasa a su hermano Fernando.

que llama «meo fideli militi», las villas de Murillo y Resa en agradecimiento a sus servicios⁹². De ahí que en 1178 lo encontremos como señor de Murillo⁹³.

Parece que Pedro Ruiz estuvo, igual que su padre, en buenas relaciones con los monarcas castellanos, pues en determinadas ocasiones le vemos confirmando documentos en dicha Corte. El 17 de junio de 1180⁹⁴ Pedro Ruiz confirma un documento por el que Alfonso VIII de Castilla y su mujer Leonor, establecen que sean respetadas las posesiones de los arzobispos, obispos, abades de su reino, así como las de sus náfragos de sus costas.

Y en 1189 le vemos confirmando una ratificación que hace Alfonso VIII y su esposa la reina Leonor e hijo Fernando a don Pedro, abad de Castejón, de los privilegios que su abuelo Alfonso VII y su padre Sancho III habían concedido al monasterio de Fitero⁹⁵.

Al mismo Pedro Ruiz le encontramos en 1171 regentando el señorío de Tudela⁹⁶ en sustitución de Pedro de Arazuri, singular aventurero, que por estas fechas se acababa de desnaturar del rey don Sancho⁹⁷. Continuó en el disfrute de este señorío en 1172⁹⁸ en abril de 1174⁹⁹ y en mayo de este mismo año¹⁰⁰.

Acerca de su suerte apenas sabemos nada. El *Obituario de la Catedral de Pamplona* celebra su aniversario el 16 de noviembre¹⁰¹. Como todavía vivía en enero de 1186 —pues se coaligan contra él los reyes de Aragón y Castilla—, y en septiembre de 1190 ya aparece el nuevo señor de Albarracín, Fernando Ruiz de Azagra, habrá que situar la muerte de don Pedro Ruiz de Azagra entre los años 1186 y 1189, en un 16 de noviembre¹⁰². No obstante la documentación del Archivo Catedralicio de Tudela nos cita su nombre en dos ocasiones: una en 1203 y otra en 1206. En ambos casos se trata de concretar los límites de una viña en el término de Mosquera y se alude a una pieza de Pedro Ruiz como si todavía viviera¹⁰³.

En la tenencia de Estella, así como en el señorío de Albarracín, le sucede su hermano *Fernando Ruiz de Azagra*.

A lo largo de este corto trabajo hemos podido observar cómo mientras los descendientes de Rodrigo de Azagra se van castellanizando paulatinamente, por gusto y quizás también por interés económico, los de Gonzalo de Azagra se asientan definitivamente en la cuenca navarra del río Queiles¹⁰⁴.

DELFINA VALOR GISBERT

⁹² Cfr. M.^a Pilar DIE CORTES, *Documentación de la Catedral de Calaborra*, n.º 104.

⁹³ *Ibid.*, n.º 110.

⁹⁴ *Ibid.*, n.º 114.

⁹⁵ Cfr. *Cartulario de Fitero*, n.º 154.

⁹⁶ Cfr. M. ARICITA, *Historia de la Imagen y Santuario de San Miguel de Excelsis* (Pamplona 1904), 227.

⁹⁷ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Cargos concejiles en Tudela durante la primera mitad del siglo XII*, en esta revista.

⁹⁸ Cfr. GARCÍA LARRAGUETA, *El gran priorado*, n.º 42.

⁹⁹ *Ibid.*, n.º 46.

¹⁰⁰ Cfr. D. VALOR GISBERT, *Documentación*, n.º 75.

¹⁰¹ Cfr. UBIETO ARTETA, *Obituario de la Catedral de Pamplona*.

¹⁰² Cfr. GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA, *Antecedentes*, 10.

¹⁰³ Cfr. E. SALVADOR ESTEBAN, *Documentación del archivo de la Catedral de Tudela* (1179-1221), núms. 151 y 158.

¹⁰⁴ Cfr. GONZÁLEZ MIRANDA y UBIETO ARTETA, *Antecedentes*, 11.

